



CLAUSURAN REUNIÓN nacional del IFE celebrada en esta capital

COORDINAN ESFUERZOS IFE, FEPADE, SHYCP Y PGR

Levantán "muro" vs. dinero sucio

VERIFICARÁN AUTORIDADES EL ORIGEN DE CADA PESO QUE RECIBAN E INVIRTAN EN CAMPAÑAS LOS 2 MIL 200 CANDIDATOS QUE PARTICIPARÁN EN LA ELECCIÓN FEDERAL

ÁNGEL NAKAMURA LÓPEZ •
EXPRESO

LOS DOS MIL 200 CANDIDATOS que contendrán en las elecciones presidenciales del 2012 serán sometidos a un riguroso escrutinio sobre la procedencia de los recursos que financiarán sus campañas políticas, advirtió Alfredo Cristalinas Kaulitz, director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE).

Tras impartir la conferencia "Nuevas reglas de fiscalización a partidos políticos" en la reunión nacional de consejeros presidentes de los órganos electorales del país, el funcionario mencionó

que desde ahora se trabaja en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) así como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República.

"Se reforzaron las tareas de colaboración para la fiscalización con autoridades electorales de todas las entidades, con la finalidad de conocer el origen y destino de los recursos de los partidos políticos; todos los partidos llegan a recibir aportaciones en dinero y en especie, por ahora llevamos al cabo la revisión de 2010 y en breve se conocerán los resultados finales, pe-

ro la rendición de cuentas debe ser con rigor", planteó.

Cristalinas Kualits adelantó que para el proceso electoral federal de 2012 se reforzarán las tareas de fiscalización de precampañas y campañas en busca del voto ciudadano.

Asimismo, el funcionario del IFE refirió que los recursos extraordinarios que equivalen a inequidad en los procesos electorales, no provienen de la delincuencia, pero sí de empresarios y ciudadanos.

Mencionó que en comicios pasados, el IFE ha sancionado hasta por 500 millones de pesos a abandonados de todos los partidos políticos con registro en México, por exceder los toques de campaña ya

sea para senador o diputado federal.

"Debemos recordar que las firmas mercantiles están impedidas para dar dinero a las campañas de los partidos políticos con la reforma electoral del 2008, por lo que serán sancionadas en caso de incurrir en esta falta, al igual que los partidos que acepten la inyección de los recursos.

Sin embargo, el director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE, aseguró que desde las elecciones intermedias del 2009, la autoridad ha supervisado rigurosamente estas contribuciones ilegales, en parte por las herramientas con las que cuenta el organismo que representa.

"Aquí es necesario precisar que las normas de fiscalización en materia electoral deben ser para los partidos un elemento de confianza que enriquezca la democracia y comprometa la sana contención entre partidos, a fin de poder incentivar la participación ciudadana".

Destacó que en el país se han registrado avances al respecto, pero no descartó que se sigan presentando este tipo de problemas en la elección del 2012, "lamentablemente, siempre hay personas o empresas que incurren en anomalías y quieren pasar desapercibidos".

Puntualizó que "nuestra intención no es sancionar o mante-